

1896

136

El



11437

Cloruro de Sodio

como

Agente Ferrapéptico

Presis para optar el grado
de Bachiller

Alejandro Villegas

Lima Diciembre 10 de 1896

Señor Decano,

Señores Profesores.

La, exigente, necesidad en que se hallan los alumnos de presentar un trabajo, me pone en el difícil momento del presente; el que abordo con fiado en que discimularéis las faltas, que necesariamente he de tener.

La práctica corriente en el Sur de nuestro Perú, en especial en la raza indígena, trata una afecion aguda del pecho, ya sea una fluxion, ya una pleuracia o neumonia incipientes; por una cantidad de cloruro de sodio disuelta en suficiente proporcion de Alcohol.

El interpretar, de algunos modos, esta conducta, es el fin del presente trabajo.

Asi su primer parte será referir lo que he observado: explicar si mi alcance la accion del cloruro, hacia el

3

objeto de la segunda; y la tercera será un resumen.

No me ha sido posible recoger historias sobre el particular, pues, viéndolo esta medicación con la indiferencia peculiar á los remedios caseros, no habria sido en ningun tiempo objeto de mi atención: á no haber caído bajo su influencia.

Yo, despues de haber tomado un baño, sin tener ninguno de los elementos para saber, como de costumbre, tuvo la ocasion de exponerse á un frio glacial en los andenes de una cima: es desde este lugar que, experimentó todos los sintomas invasores de una pleurecia, como horripilaciones, escalofrios continuados; y un dolor de costado de los mas enervantes: al punto

de no poder ni desvestirse al llegar á su lecho. Allí, fué, objeto del tratamiento indicado, doce á quince gramos de cloruro de Sodio disueltos en suficiente cantidad de Alcohol; y un sinapismo al sitio del dolor.

Es, cierto, que despues de haber pasado toda la noche agitado é intranquilo, por el ligero movimiento febril, de que fué objeto, y por los copiosos sudores: á las veinte y cuatro horas estuvo completamente restablecido; sin mas, que una extensa ampolla en el sitio dolorido.

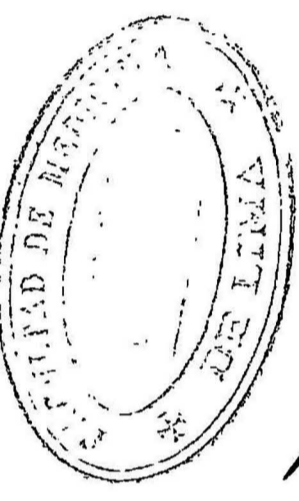
El Señor Victor V. Paredez, bacteriador de nuestra facultad, me ha referido un caso análogo, que, por su indicion revela. Se trata de un hermano que, bajo la influencia de causas parecidas, supio

5
una tan fuerte fluxion de
pecho que, produjo una expec-
toracion francamente hémip-
toica, al decir de él una
neumonia; y que bajo el mis-
mo tratamiento alivio.

He podido explicar
me la accion de esta sustancia,
leyendo, en mis copias de Fera-
pentica, el rol del cloruro de
sodio sobre los líquidos del orga-
nismo (hidrodifusion); que u-
na de sus principales funcio-
nes es ejercer, à manera de
bomba, una accion aspirante
sobre los los líquidos extracircula-
res; que este fenomeno es pura-
mente fisico y tiene lugar
cuando se introduce un tubo
que contenga una solucion,
y cuya una de sus extremida-
des este obturada, con una men-
brana animal, en un liquido;
pues, se ve, levantarse el ni-
vel del tubo, contrariando la

ley de gravedad, y el liquido contiene solucion.

Ademas, que esta propiedad hace la cantidad de cloruro de sodio, invariable en el sangre: pues, si el tubo digestivo contiene sales, y se introduce una solucion, se absorbera una pequena parte: produciendose, en cambio, una diarrea acuosa, que haciendo la sangre mas espesa disminuira su tension; y con la secrecion urinaria el agua eliminada.



Todo lo contrario pasa, si, en igualdad de circunstancias, se ingiere un liquido: se absorbera con rapidez y aumentando la tension producirá una diuresis y diaforesis; y asi tambien la cantidad de agua quedará normal.

Por lo que todo liquido puede tener las dos ultimas propiedades, siempre que pa

ra su absorcion, cuente con cier
 ta cantidad de cloruro de so-
 dio en el tubo digestivo: y
 asi esta ultima sustancia
 es un diuretico y diaforetico: con
 clusion muy deducible.

Ahora, si, es verdad, que
 una sustancia obra con mas acti-
 vidad, cuanto mas pronto pene-
 tra en el torrente circulatorio,
 el cloruro de Sodio, que facilita
 su absorcion, juega un papel
 importante en toda medica-
 cion.

Ademas, como en una
 fluxion o afeccion aguda de
 pecho, en la que el frio ha yu-
 dado la principal causa, hay
 una retirada de sangre de la
 superficie hacia la parte cen-
 tral; lo que urge, la indi-
 cion, de restablecer el equili-
 brio; excitando la piel con
 fricciones estimulantes: a-
 trayendo la sangre por ven-

8
tosas, sinapismos &c; y tam-
bien, la de aumentar la ten-
sion arterial, por una medi-
cacion: se concibe que el cloru-
ro de sodio, en este ultimo
caso, merece un lugar muy
atendible por su poder
endosmótico.

En resumen el
cloruro de sodio; por su poder ab-
sorbente, produce el mismo
efecto que un baño de vapor,
la transpiracion; pero di-
fiere en ser un baño inter-
no, pues, si; a la ingestion
de cloruro, ó a su presencia,
en el tubo digestivo, se aña-
de tambien la ingestion
de liquidos, estos pene-
tran con rapididad hasta
las intimas partes del or-
ganismo; y se conside, des-
de entonces, que cuanto mas
elevada sea su temperatu-
ra: mayor será la calorifica.

cacion, á que lleguen estas partes; y por consiguiente la transpiracion ó diaforesis producida: indicacion capital, para curar una afeccion aguda del pecho en su periodo incipiente.

Mis dignos maestros mirad con (aten) benevolencia el, mal coordinado y peor escrito, trabajo: con el que vuestro discípulo os pide el grado de bachiller.

Lima Diciembre 17 de 1896.

Alejandro Villegas

Lima Diciembre 28/96

Revelase para que sea en forma;

Villegas

No. de No. de la entrega	114.37
---	--------

UNMSM - FM - UBHCD



01000072660